

ACÁMBARO, GTO., 30 DE JULIO DEL 2026.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por los artículos 16, 23 y 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 66** que tendrá lugar el día 31 treinta y uno del mes de julio del año en curso a las 13:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura de las Actas de Ayuntamiento No. 63 de Sesión Ordinaria, No. 65 de Sesión Extraordinaria, así como la aprobación del contenido de estas.
5. Participación del C. José Gerardo Monroy Abaunza, Titular de la Jefatura de Transporte, así como del personal a su cargo: Asunto: Autorización, en su caso, de 22 prórrogas de concesión del servicio público de transporte en el municipio de Acámbaro, Guanajuato, a favor de los concesionarios y que se describen en oficio número 65/2026/TTE de fecha 19 de junio de 2026.
6. Participación de la C. María de la Paz Fuentes Reyes, Encargada de Despacho de Atención Ciudadana. Asunto: Autorización y/o aprobación en su caso, para el pago por la cantidad de \$384,000.00, equivalente a 16 camiones con un costo de \$24,000.00 cada camión para el regreso de las peregrinas el día 11 de agosto del presente año de la Ciudad de México, en el entendido que se tiene que hacer el pago del 50% correspondiente al total el día 10 de agosto y el otro 50% después del servicio.



7. Participación de la C. Eloísa Montoya Hernández, Directora de Desarrollo Económico y Turismo, así como del personal a su cargo: Asuntos:
 - 7.1. Autorización en su caso, del Acuerdo Administrativo de Facilidad Constructiva y del Permiso de Construcción Simplificado del Municipio de Acámbaro, Guanajuato.
 - 7.2. Autorización en su caso, del Acuerdo Administrativo de Estandarización para la emisión del permiso de uso de suelo del Municipio de Acámbaro, Guanajuato.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

ACÁMBARO, NUESTRA TIERRA BENDITA"



CLAUDIA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

